

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca abordar que personas a cargo de la mantención y crianza de los causantes de este beneficio (menores de 18 años y personas en situación de discapacidad de cualquier edad que vivan a expensas del beneficiario (SUF Duplo)), no cuenten con los recursos económicos para solventar los gastos, a través de la entrega de un aporte mensual. Este beneficio es incompatible con la Asignación Familiar y con el Subsidio de Discapacidad para menores de 18 años.

Año de inicio: 1981

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Otro - Instituto de Previsión Social.
- Otro - Instituto de Previsión Social.
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez - Instituto de Previsión Social.
- Asignación Familiar y Maternal - Instituto de Previsión Social.
- Aporte Familiar Permanente - Instituto de Previsión Social.
- Subsidio Discapacidad Mental - Instituto de Previsión Social.

PROPÓSITO

Personas a cargo de proveer a la mantención y crianza de los causantes de este beneficio cuentan con una ayuda financiera para solventar sus gastos.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

La población beneficiada no presenta criterios de priorización claros y objetivos para su selección en el 2023. Si bien en la descripción de la población beneficiada se incluyen criterios de priorización, estos no están siendo considerados en la cuantificación pues ésta coincide con la cuantificación de la población objetivo.

Por otro lado, es necesario actualizar la descripción y cuantificación de la población potencial de modo que de cuenta de todas las personas que potencialmente podrían ser beneficiarias del programa.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

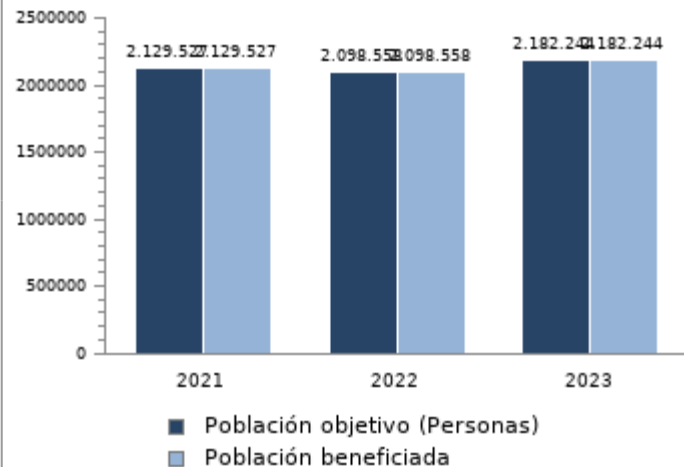
2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Personas pertenecientes al 60% de la población que perciben menores ingresos según el RSH, que tengan a su cargo a algunos de los causantes que den origen al beneficio entre los que se encuentran:

- Ser un menor de 6 años de edad con asistencia a los programas de salud.
- Ser un menor de entre 6 y 18 años de edad, con estudios regulares en los niveles de enseñanza básica, media, superior u otros equivalentes.
- Ser una mujer embarazada, con a lo menos 5 meses de embarazo.
- Ser una persona inválida o con discapacidad mental, cualquiera sea su edad, acreditada por la COMPIN.

Población beneficiada

Personas pertenecientes al 60% de la población que perciben menores ingresos según el RSH, que tengan a su cargo a algunos de los causantes que den origen al beneficio entre los que se encuentran:

- Ser un menor de 6 años de edad con asistencia a los programas de salud.
- Ser un menor de entre 6 y 18 años de edad, con estudios regulares en los niveles de enseñanza básica, media, superior u otros equivalentes.
- Ser una mujer embarazada, con a lo menos 5 meses de embarazo.
- Ser una persona inválida o con discapacidad mental, cualquiera sea su edad, acreditada por la COMPIN.

Las personas que cumplan con estos requisitos deben solicitar el beneficio directamente en la Municipalidad de residencia.

COBERTURA POR AÑO

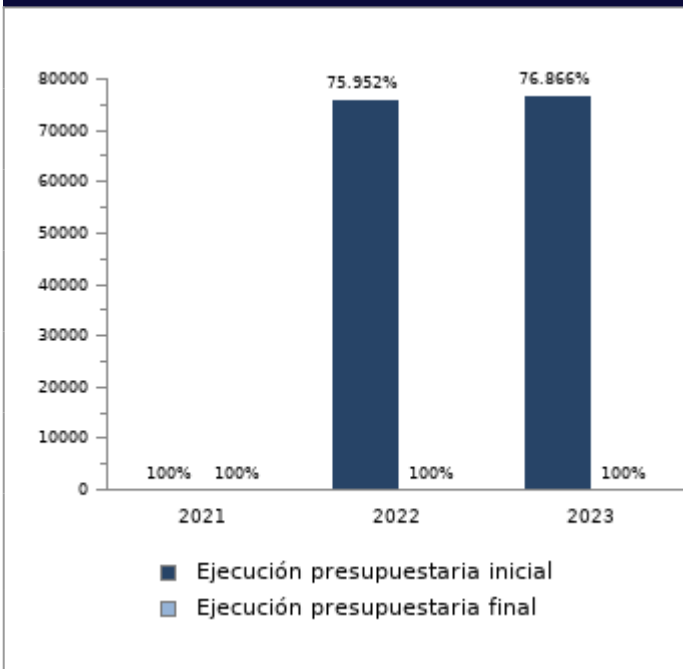
	2021	2022	2023
Cobertura*	100,0%	100,0%	100,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)

Presupuesto (M\$2024)



	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	798.268	562.266	680.036
Presupuesto Final ³	798.268	427.054.605	522.716.844
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	798.268	427.054.605	522.716.844
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	420.147.714	-	-
Total Ejecutado ⁷	420.945.983	427.054.605	522.716.844

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

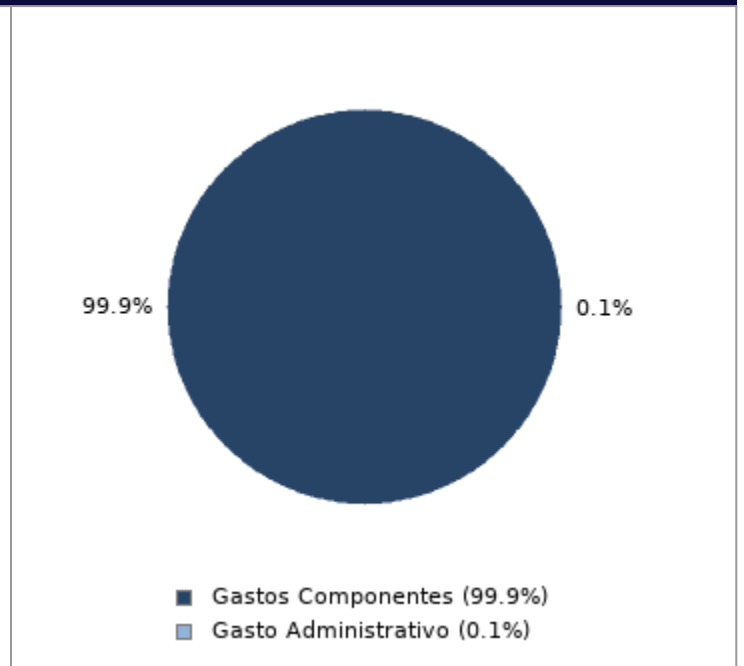
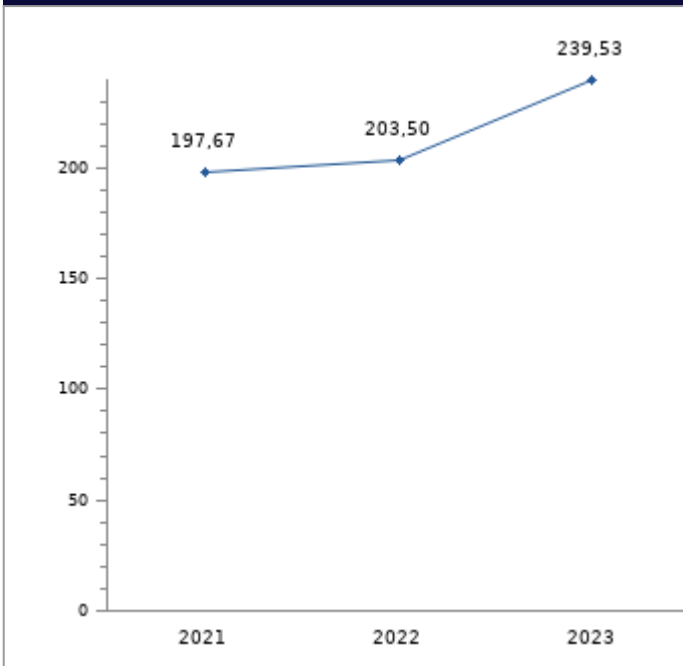
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	286.926

22 (Bienes y servicios de consumo)	391.802
24 (Transferencias Corrientes)	522.036.808
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.308
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	522.716.844

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Subsidio mensual a personas de escasos recursos que no pueden acceder a una Asignación Familiar.- (Subsidios Pagados)	420.147.714	426.492.339	522.036.808	2.129.527	2.098.558	2.182.244	197,3	203,2	239,2
Total Gastos Componentes	420.147.714	426.492.339	522.036.808						
Porcentaje Gastos Componentes	99,8%	99,9%	99,9%						
Total Gasto Administrativo	798.268	562.266	680.036						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,2%	0,1%	0,1%						
Total Ejecutado	420.945.983	427.054.605	522.716.844						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	7.091.974	1,4%	29.704	1,4%
Tarapacá	10.059.903	1,9%	42.062	1,9%
Antofagasta	6.664.200	1,3%	27.727	1,3%
Atacama	9.718.639	1,9%	40.652	1,9%
Coquimbo	25.848.145	5,0%	108.147	5,0%
Valparaíso	51.364.508	9,8%	214.255	9,8%
Libertador General Bernardo OHiggins	30.809.671	5,9%	128.994	5,9%
Maule	44.451.849	8,5%	186.093	8,5%
Bíobío	55.690.315	10,7%	232.771	10,7%
Ñuble	21.596.759	4,1%	90.098	4,1%
La Araucanía	50.737.572	9,7%	212.518	9,7%
Los Ríos	17.387.511	3,3%	72.724	3,3%
Los Lagos	33.175.052	6,4%	138.797	6,4%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4.378.737	0,8%	18.282	0,8%
Magallanes y Antártica Chilena	2.964.967	0,6%	12.340	0,6%
Metropolitana de Santiago	150.097.005	28,8%	627.080	28,7%
TOTAL	522.036.808	100%	2.182.244	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

Ejecución presupuestaria:

- El programa presenta una sobre ejecución presupuestaria (superior al 110%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023, pero la justificación entregada es pertinente. La institución justifica que este programa no se encuentra dentro de la Ley de Presupuestos del IPS porque es un subsidio a cargo del Fondo Nacional de Subsidio Familiar, que se financia exclusivamente con recursos fiscales.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA						
INDICADORES DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones generados por la División Beneficios, en el año t	(Sumatoria de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones (las ex cajas de previsión, Subsidio Único Familiar y Chile Solidario), en el año t/ Número total proceso de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones (las ex cajas de previsión, Subsidio Único Familiar y Chile Solidario), en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador de propósito no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.
INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de beneficiarios que recibe SUF en el año t respecto al total de personas que solicitaron recibirlo.	(número de personas que recibió SUF en el año t / número de personas que solicitó recibir SUF en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.
V. OTROS ATRIBUTOS						
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)						
1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo						
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.						
POBREZA MULTIDIMENSIONAL						
El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.						
POBREZA POR INGRESOS						
El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.						
ENFOQUE DE GÉNERO						
El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.						

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Este programa no se encuentra dentro de la Ley de Presupuestos del IPS. Este subsidio es de cargo del Fondo Nacional de Subsidio Familiar, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública. El pago del beneficio lo realiza IPS

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:37